

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ROMERO ESPINOSA OROTRUCKS S A**

En la ciudad de Machala, Republica del Ecuador, a los 22 días del mes de marzo del 2019, a las 16h00, en el domicilio de la compañía ubicado en el Km 1, vía la primavera, se reúne la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE ROMERO ESPINOSA OROTRUCKS S.A., con la asistencia de los accionistas:

- ALBITA DEL CARMEN ESPINOSA RODRIGUEZ, por sus propios derechos, propietaria de 600 acciones, con un valor de \$600.00
- ROMERO ROMERO ANTONIO VICTORIANO (HEREDEROS), debidamente representados por su señora madre, la Sra. Albita Del Carmen Espinosa Rodríguez, propietario de 200 acciones, con un valor de \$200.00

Encontrándose reunida la totalidad del capital social de la compañía que asciende a la suma de \$800.00 OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 800 acciones.

Interviene como Presidente la señora ALBITA DEL CARMEN ESPINOSA RODRIGUEZ y como secretario el Gerente General Ing. ROMERO ESPINOSA MARIA BELEN, los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del día:

**PRIMER PUNTO:** Lectura y aprobación del informe del Comisario de Cuentas por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del informe del Gerente, Estados Financieros y destino de las utilidades, por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018.

**TERCER PUNTO:** Designar a la Ing. Karen Ramírez, como Comisario de Cuentas para los ejercicios económicos de los años 2019 y 2020.

Se da paso al primer punto del día, tomando la palabra el Comisario de Cuentas, Ing. Lucía Esperanza Robles Gualan, confirmando la razonabilidad de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar el Informe presentado por la Comisario de Cuentas, dando paso al siguiente punto del día.

Se pasa de inmediato a tratar el segundo punto del orden del día, tomando la palabra el Gerente General de la compañía, procediendo a dar lectura a su informe, manifestando que la gestión de la Gerencia General, durante el desarrollo del presente ejercicio económico, ha estado apegado a las disposiciones de esta Junta, y a las Leyes, Reglamentos y disposiciones de los diferentes entes de Control Gubernamental. Se procede a la revisión de los Estados Financieros, los mismos que son aprobados de forma unánime, junto al informe presentado. Con respecto al tema de la utilidad neta repartible a los accionistas, se decide acumularla hasta una próxima reunión, en la que se tratara nuevamente sobre su destino.

Se da paso al tercer punto del día, proponiendo el Gerente General, que la Ing. Karen Ramírez, sea nombrada Comisario de Cuentas para los ejercicios económicos, de los años 2019 y 2020 luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la propuesta presentada por el Gerente General, de designar a la Ing. Karen Ramírez como Comisario de Cuentas de los ejercicios económicos de los años 2019 y 2020

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta de la sesión da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones, es aprobada por unanimidad, y para constancia es suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el secretario declara concluida y levantada la presente sesión, siendo las 11h45.



**ALBITA DEL CARMEN ESPINOSA RODRIGUEZ  
PRESIDENTA**



**Ing. MARIA BELEN ROMERO ESPINOSA  
SECRETARIA Y GERENTE GENERAL**